



## Gobierno Regional Piura

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Piura, 27 de marzo del 2024

### INFORME N°06 -2024/ GRP-CORESEC-ST

**A** : Señor  
**PEDRO CUADROS ALZAMORA**  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita  
Presidente del COPROSEC Paita

**De** : Señor  
**GONZALO ARTURO FLORES LOZANO**  
Secretaría Técnica del CORESEC PIURA

**Asunto** : Revisión de Informes de Cumplimiento de Actividades programadas en el PAPSC Paita 2023, correspondiente al I, II, III y IV trimestre - 2023

**Referencia:** a) OFICIO N°047-2023/CORESEC-PIU/COPROSEC-PAITA-ST  
b) OFICIO N°061-2023/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-PAITA-ST  
c) OFICIO N°100-2023/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-PAITA-ST  
d) OFICIO N°028-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-PAITA-ST

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo cordialmente, por especial encargo del Presidente del CORESEC Piura Abog. Luis Ernesto Neyra León, y a la vez remitir a su despacho el resultado de la revisión del Informe de cumplimiento de Actividades del PAPSC Paita 2023, correspondiente al I, II, III y IV Trimestre del 2023:

#### I. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.
- Resolución Ministerial N°2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019-IN- DGSC, denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana REGIONAL, Provincial y Distrital".

#### II. ANTECEDENTES

- La Ley N°27933, crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), como el sistema funcional encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado en materia de seguridad ciudadana, destinado a garantizar la seguridad, la paz, la tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional para lograr una situación de paz social y la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades.
- El artículo 17 del Reglamento de la Ley del SINASEC establece –entre otras– que los COPROSEC tienen la función de “realizar el monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de las políticas, planes, Programas y proyectos de seguridad





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ciudadana en los Comités Provinciales y Comités Distritales en el ámbito de su respectiva jurisdicción".

- La Directiva N°010-2019- IN- DGSC, en el inciso 6.17 indica que "El presidente del COPROSEC informa trimestralmente sobre el cumplimiento e implementación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, así como de las políticas provinciales que se determinen de acuerdo a la realidad de cada región". Asimismo, establece que la presentación de dichos informes debe efectuarse dentro de los diez (10) hábiles posteriores a la culminación de cada trimestre:

N°	COMITÉ	PLAZO ESTABLECIDO	
1	CORESEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre. (Considerando la presentación de su COPROSECs)	I - TRIMESTRE
			II - TRIMESTRE
			III - TRIMESTRE
			IV - TRIMESTRE
2	COPROSEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre. (Considerando la presentación de su CODISECs)	I - TRIMESTRE
			II - TRIMESTRE
			III - TRIMESTRE
			IV - TRIMESTRE
3	CODISEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre.	I - TRIMESTRE
			II - TRIMESTRE
			III - TRIMESTRE
			IV - TRIMESTRE

- La Directiva N°010-2019- IN- DGSC, en el inciso 6.17 indica "La Secretaría Técnica del COPROSEC remite a la secretaria técnica del CORESEC el **cuadro resumen que consolida la presentación, de los informes de cumplimiento de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana**, hasta los (15) días hábiles siguientes a la culminación del trimestre conforme al **anexo 12.**"
- La Directiva N°10 -2019- IN- DGSC, en el inciso 7.8.5 indica "El responsable de la ejecución de la actividad estratégica del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, reporta su cumplimiento a través del instrumento de información denominado "Ficha de reporte de actividad" de acuerdo al anexo 10" el cual es remitido a la Secretaría Técnica del COPROSEC dentro del quinto día de ejecutada la actividad". Por consiguiente, los informes de cumplimiento de las acciones estratégicas deben contener por cada acción el **anexo 10.**
- El PAPSC 2023 de la Provincia de Paita contempla la programación de ejecución de diecisiete (15) actividades transversales, cuatro (04) objetivos estratégicos, diez (10) objetivos específicos, dieciséis (16) actividades estratégicas. El PAPSC fue declarado APTO por el Gobierno Regional de Piura a través de la Secretaría Técnica del CORESEC.





### III. ANÁLISIS:

Mediante Oficios de la referencia a), b), c) y d) el responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Paita, remite, informes de cumplimiento de actividades del PAPSC 2023 correspondientes al I, II, III y IV Trimestre 2023, recepcionado vía mesa de partes virtual del Gobierno Regional.

El informe de cumplimiento de actividades correspondiente al I, II, III y IV trimestre de 2023 del PAPSC de Paita, detalla el cumplimiento de las actividades transversales, acciones estratégicas y actividades adicionales programadas conforme al detalle siguiente:

#### 3.1 ACTIVIDADES TRANSVERSALES: I, II, III y IV TRIMESTRE 2023

Es preciso enfatizar que para acreditar el cumplimiento de cada una de las actividades transversales se debe adjuntar la documentación sustentatoria y que los Anexos 10 de la Directiva N°10-2019-IN-DGSC son sólo para sustentar las acciones estratégicas más no las transversales.

##### a) **SESIONES ORDINARIAS**

###### **I TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 01 sesión ordinaria en el I trimestre, que fue ejecutada para la instalación del comité. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

###### **II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 02 sesiones ordinarias en el II trimestre, y según su respectivo ICA, informa que dicha sesión fue programada para el mes de abril y junio que se cumplió, **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

###### **III TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 01 sesión ordinaria en el III trimestre, y según su respectivo ICA, informa que dicha sesión se ha realizado en el mes de agosto, **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

###### **IV TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 02 sesiones ordinarias en el IV trimestre, y según su respectivo ICA, informa que dicha sesión se ha realizado en el mes de octubre y diciembre, **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

##### b) **CONSULTA PÚBLICA**

###### **I TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el I trimestre, programada para el mes de marzo y según su respectivo ICA, indica que dicha actividad se cumplió conforme. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

###### **II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el II trimestre, programada para el mes de junio y según su respectivo ICA, indica que dicha actividad se ha realizado conforme. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

###### **III TRIMESTRE:**





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\*\*

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el III trimestre, programada para el mes de setiembre y según su respectivo ICA, indica que dicha actividad se ha realizado. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

### IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el IV trimestre, programada para el mes de diciembre y según su respectivo ICA, indica que dicha actividad se ha realizado. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

### c) EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

#### I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de marzo correspondiente al I trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.

#### II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de junio correspondiente al II trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. **Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.**

#### III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de setiembre correspondiente al III trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. **Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.**

#### IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de diciembre correspondiente al IV trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. **Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.**



### d) PUBLICACIÓN PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

#### I TRIMESTRE:

La publicación del PAPSC Paita 2023, se programó para el I trimestre, siendo publicado, la misma que figura en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

### e) PUBLICACIÓN DEL DIRECTORIO COPROSEC EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

#### I TRIMESTRE:

La publicación del Directorio del COPROSEC Paita 2023, se programó para el I trimestre, se encuentra publicado en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

### f) PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

#### I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre se tenía programado realizar la una publicación de acuerdos, en el mes marzo de 2023, que se cumplió. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre se tenía programado realizar la publicación de un acuerdo, en el mes abril de 2023, efectuándose la publicación de acuerdos, se adjunta pantallazos de la publicación que figura en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se tenía programado realizar dos publicaciones de acuerdos, efectuándose la publicación de acuerdos en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el IV trimestre se tenía programado realizar dos publicaciones de acuerdos, efectuándose la publicación de acuerdos en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

**g) PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC**

**I TRIMESTRE**

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de marzo, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**II TRIMESTRE**

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de junio, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**III TRIMESTRE**

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de setiembre, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**IV TRIMESTRE**

Según el PAPSC Paita 2023, para el IV trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de diciembre, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**h) PLAN DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CODISEC**

**I TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre se ha programado la formulación del Plan de supervisión, por lo que, visto su respectivo ICA, adjunta anexo. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**





**III TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se ha programado la supervisión de acuerdo al Plan de supervisión, por lo que, visto su respectivo ICA, adjunta anexo. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**i) EVALUACION Y FORMULACION DE PLAN DE ACCION CODISEC**

**II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre se ha programado la ejecución evaluación de planes distritales, para lo cual visto su respectivo ICA adjunta Matriz de información. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se ha programado la ejecución evaluación de planes distritales, para lo cual visto su respectivo ICA adjunta Matriz de información. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el IV trimestre se ha programado la ejecución evaluación de planes distritales, para lo cual visto su respectivo ICA adjunta Matriz de información. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

**j) SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE LOS CODISEC**

**I TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre se tenía programado el seguimiento a la implementación de los PADSC 2023, por lo que en su respectivo ICA indica que el COPROSEC manifiesta que ejecuto esta actividad. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, y obtiene el 100%.**

**II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre se tenía programado el seguimiento a la implementación de los PADSC 2023, por lo que en su respectivo ICA indica que el COPROSEC manifiesta que ha cumplido con esta actividad. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, y obtiene el 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el IV trimestre se tenía programado el seguimiento a la implementación de los PADSC 2023, por lo que, en su respectivo ICA, manifiesta que ha cumplido con esta actividad. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, y obtiene el 100%.**

**k) INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PAPSC**

**I TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023, el cual fue presentado. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo 100%.**

**II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023. Por lo que, el COPROSEC presentó su ICA correspondiente al II trimestre. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023. Por lo que, el COPROSEC presentó su ICA correspondiente al III trimestre 2023. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo 100%.**





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho\*

### IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el IV trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023. Por lo que, el COPROSEC presentó su ICA correspondiente al III trimestre 2023. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo 100%.**

### l) MAPA DE RIESGO (DISTRITO CAPITAL)

#### I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre se tenía programado la elaboración del Mapa de riesgo 2023, el mismo que fue elaborado, el cual lo adjunta en su ICA. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

#### III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se tenía programado la actualización del Mapa de riesgo 2023, el mismo que fue elaborado, el cual lo adjunta en su ICA. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

### m) MAPA DEL DELITO (DISTRITO CAPITAL)

#### I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre se tenía programado la elaboración del Mapa del Delito 2022, el mismo que lo adjunta en su ICA. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

#### III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se tenía programado la actualización del Mapa del Delito 2022, el mismo que lo adjunta en su ICA. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

### n) PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO - DISTRITO CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MORROPON - CHULUCANAS

#### I TRIMESTRE

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 180 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que, se ha cumplido con más de la meta programada. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

#### II TRIMESTRE

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 180 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que ha ejecutado 170. **Por tanto, la actividad ha obtenido el 94.44%.**

#### III TRIMESTRE

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 180 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que ha ejecutado 283, sustenta el cumplimiento de la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

#### IV TRIMESTRE

Según el PAPSC Paita 2023, para el IV trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 180 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que ha ejecutado 263, sustenta el cumplimiento de la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

### o) PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL – DISTRITO CAPITAL PROV. PAITA

#### I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el I trimestre se ha programado la realización de 180





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho<sup>1</sup>

Patrullajes Municipal, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber cumplido con 519. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

### II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el II trimestre se ha programado la realización de 180 Patrullajes municipales, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber cumplido con 182. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

### III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el III trimestre se ha programado la realización de 180 Patrullajes municipales, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber cumplido con 413. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

### IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, para el IV trimestre se ha programado la realización de 180 Patrullajes municipales, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber cumplido con 382. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

## 3.2 ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS – I, II y III TRIMESTRE 2023

### a) OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

- **Acción Estratégica 01.03.01: Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.**

#### I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el I trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla que se dio cumplimiento a la meta establecida, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

#### II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el II trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla que se dio cumplimiento a la meta, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

#### III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el III trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla que se dio cumplimiento a la meta, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

#### IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el III trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla que se dio cumplimiento a la meta, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

- **Acción Estratégica 01.03.02: Realizar Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.**

#### I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 09 operativos de fiscalización en el I trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe que se han ejecutado 10. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene el 100%.**





**II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 12 operativos de fiscalización en el II trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe, haber ejecutado 12 operativos. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene por su cumplimiento el 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 12 operativos de fiscalización en el III trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe, el cumplimiento de la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene por su cumplimiento el 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023, se tenía programado realizar 12 operativos de fiscalización en el IV trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe, el cumplimiento a la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene por su cumplimiento el 100%.**

**b) OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERA LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

- **Acción Estratégica 02.05.06: Realizar operativos de fiscalización, para erradicar paraderos informales de transporte público.**

**II TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023 el COPROSEC tenía programado realizar 03 operativos de fiscalización en el II trimestre. Al respecto en su respectivo ICA describe que se ha cumplido con la meta. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023 el COPROSEC tenía programado realizar 03 operativos de fiscalización en el III trimestre. Al respecto en su respectivo ICA describe que se ha cumplido con la meta. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Según el PAPSC Paita 2023 el COPROSEC tenía programado realizar 02 operativos de fiscalización en el III trimestre. Al respecto en su respectivo ICA describe que se ha cumplido con la meta. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

**c) OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

- **Acción Estratégica 03.01.05: Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.**

**II TRIMESTRE**

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que a Municipalidad había programado 03 acciones preventivas y ha desarrollado 04 acciones preventivas. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 100%.**





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### III TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que a Municipalidad había programado 3 acciones preventivas, para lo cual sustentan sus actividades. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 100%.**

### IV TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que a Municipalidad había programado 3 acciones preventivas, para lo cual sustentan sus actividades. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 100%.**

- **Acción Estratégica 03.01.06: Charlas preventivas en I.E. sobre consumo de drogas.**

### II TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que la Municipalidad había programado 01 charla, cumpliendo con la meta. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 100%.**

### III TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que a Municipalidad había programado 01 charla que fue realizada por la PNP. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 100%.**

### IV TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que a Municipalidad había programado 01 charla que fue realizada por el CEM. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 100%.**

- **Acción Estratégica 03.01.07: Operativos contra la ytrata de personas y menores de edad en riesgo.**

### II TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que ha programado 01 operativo, que se cumplió. **Por lo tanto, se está considerando la actividad como ejecutada, con un 100%.**

### III TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que ha programado 01 operativo el cual se dio cumplimiento. **Por lo tanto, se está considerando la actividad como ejecutada, con un 100%.**

### IV TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Paita en su ICA indica que ha programado 01 operativo realizado conforme. **Por lo tanto, se está considerando la actividad como ejecutada, con un 100%.**





Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho™

**d) OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**

- **Acción Estratégica 04.01.01: Implementar el plan estratégico vecindario seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.**

**II TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita, informa en su ICA el cumplimiento de implementación en una comisaría. **Por tanto, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita, informa en su ICA que cumplió con esta actividad, **obteniendo 100%.**

- **Acción Estratégica 04.01.02: Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.**

**I TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita informa en su ICA que se cumplió con la implementación en el distrito capital. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

**II TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita informa en su ICA que se dio cumplimiento en el distrito capital. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita, informa en su ICA que se dio cumplimiento. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita, informa en su ICA que se dio cumplimiento. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

- **Acción Estratégica 04.01.03: Elabora mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los distritos priorizados a nivel regional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).**

**II TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita informa en su ICA, que se cumplió con la elaboración de mapa, por tanto, **sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

- **Acción Estratégica 04.02.02: Recuperar espacios públicos mediante la atención policial y participación ciudadana.**

**IV TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita informa en su ICA que esta actividad se ejecutó, recuperando un espacio público de la Plazuela Miguel Grau. **Por lo tanto, al haberse efectuado la actividad corresponde el 100%.**





➤ **Acción Estratégica 04.04.01: Formar y capacitar a los serenos en centros especializados.**

**I TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Paita tenía programado en el I trimestre capacitar el 20% del total de agentes de serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que se han capacitado un total de 29 serenos. **Por consiguiente, sí cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**

**II TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Paita tenía programado capacitar el 20% del total de agentes de serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que se han capacitado un total de 43 serenos. **Por consiguiente, sí cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Paita tenía programado capacitar el 20% del total de agentes de serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que se han capacitado un total de 49 serenos. **Por consiguiente, sí cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Paita tenía programado capacitar el 10% del total de agentes de serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que se han capacitado un total de 49 serenos. **Por consiguiente, sí cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**



➤ **Acción Estratégica 04.05.05: Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades.**

**I TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita programo el 10% de distritos con rondas mixtas, cumpliendo con dicha actividad, **obteniendo el Puntaje de 100%.**

**II TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita programo el 20% de distritos con rondas mixtas, **cumpliendo con dicha actividad, obteniendo el Puntaje de 100%.**

**III TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita programo el 20% de distritos con rondas mixtas, **cumpliendo con dicha actividad, obteniendo el Puntaje de 100%.**

**IV TRIMESTRE:**

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Paita programo el 20% de distritos con rondas mixtas, **cumpliendo con dicha actividad, obteniendo el Puntaje de 100%.**



## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\*\*

- **Acción Estratégica 04.06.01: Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Ministerio Público y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.**

### II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Paita, el COPROSEC tenía programado ejecutar 01 operativo, por lo que, visto su ICA respectivo, justifica el cumplimiento. **Por lo tanto, si cumple con la acción estratégica al 100%.**

### IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Paita, el COPROSEC tenía programado ejecutar 01 operativo que no lo ejecuto. **Por lo tanto, no cumple con la acción estratégica 00%.**

- **Acción Estratégica 04.07.0: Talleres preventivos contra el consumo de drogas dirigido a estudiantes de las II.EE. de la capital de la provincia de Paita.**

### II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Paita, el COPROSEC, visto su ICA la actividad fue ejecutada conforme. **Por lo tanto, cumple con la acción estratégica siendo 100%.**

### III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Paita, el COPROSEC, visto su ICA actividad se cumplió conforme. **Por lo tanto, Si cumple con la acción estratégica siendo 100%.**

### IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Paita, el COPROSEC, visto su ICA, cumplió con esta actividad conforme. **Por lo tanto, Si cumple con la acción estratégica siendo 100%.**



- **Acción Estratégica 04.11.02: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes:**

### I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Paita 2023 tenía programado fiscalizar el 10% de espectáculos públicos no deportivos en el I trimestre; por lo que según lo informado en su ICA sustenta cumplimiento. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

### II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Paita 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de espectáculos públicos no deportivos en el II trimestre; por lo que según lo informado en su ICA da cumplimiento. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

### III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Paita 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de espectáculos públicos no deportivos; por lo que según lo informado en su ICA sustenta cumplimiento. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

### IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Paita 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de espectáculos públicos no deportivos; por lo



## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

que según lo informado en su ICA sustenta cumplimiento. Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.

- **Acción Estratégica 04.11.: Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID 19.**

### II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Paita, el COPROSEC tenía programado ejecutar 02 operativos, por lo que, visto su ICA respectivo, justifica el cumplimiento. Por lo tanto, sí cumple con la acción estratégica al 100%.

### IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Paita, el COPROSEC tenía programado ejecutar 01 operativo que lo ejecuto conforme. Por lo tanto, cumple con la acción estratégica 100%.

## IV. CONCLUSIONES

- Revisado los informes del I, II, III y IV trimestre de 2023 sobre el avance en la ejecución de actividades transversales y estratégicas del PAPSC 2023 de Paita, se obtiene el siguiente resultado:

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PAITA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES I TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS I TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES I TRIMESTRE 2023		
Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
14	14	100%	06	06	100%			

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PAITA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES II TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS II TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES II TRIMESTRE 2023		
Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
10	10	100%	15	15	100%			

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PAITA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES III TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS III TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES III TRIMESTRE 2023		
Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
12	12	100%	12	12	100%			

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PAITA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES IV TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS IV TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES IV TRIMESTRE 2023		





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
10	10	100%	14	13	92.86%			

- El porcentaje de ejecución de las **actividades transversales programadas para el I, II, III y IV Trimestre 2023** en el PAPSC 2023 de Paíta, **alcanzó una ejecución del 100%**.
- En cuanto al porcentaje de ejecución de las **actividades estratégicas para el I, II y III Trimestre 2023**, **alcanzaron una ejecución del 100%**, y respecto al porcentaje de ejecución de las **actividades estratégicas para el IV Trimestre 2023**, **alcanzaron una ejecución del 92.86%**, ya que de las catorce (14) acciones estratégicas programadas para el IV trimestre del 2023 en el PAPSC 2023, solo trece de ellas obtuvieron el 100%, siendo que una (01) no fue ejecutada conforme sus ICA

### V. RECOMENDACIONES

- 5.1. Esta Secretaría Técnica del CORESEC Piura recomienda al **COPROSEC Paíta**, continuar con el cumplimiento de actividades programadas y ejecutadas según su informe de cumplimiento y las fichas de reporte de actividad según normatividad.
- 5.2. Se exhorta al COPROSEC Paíta, a continuar con el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana – MININTER y otros dispositivos legales en materia de Seguridad Ciudadana.
- 5.3. Sobre el particular, agradeceré se sirva disponer por intermedio del responsable de la secretaria Técnica del COPROSEC Paíta, continuar realizando las acciones que correspondan de conformidad a las disposiciones vigentes en materia de seguridad ciudadana, con la finalidad de que esta Secretaría Técnica, pueda informar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana-DGSC del MININTER, de acuerdo a la normatividad vigente.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL PIURA**  
**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

  
-----  
**GONZALO ARTURO FLORES LOZANO**  
**RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

C.c. Archivo  
GAFL/jagr